

ACTA 1ª JUNTA GENERAL ORDINARIA DE 2019

22 DE FEBRERO DE 2019

En Murcia, a veintidós de febrero de dos mil diecinueve, siendo la hora señalada, da comienzo, la Primera Junta General Ordinaria del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, siguiendo el Orden del Día establecido en los artículos 43, 46 y 47 de los Estatutos privativos de esta Corporación y 57 del vigente Estatuto General de la Abogacía Española.

Asisten por la Junta de Gobierno:

Don Luis Javier Cabezudo Vidal
Doña Blanca Belén Castillo Amorós
Doña Daniela Belén Rubio Riera
Doña Helena Rivera Tortosa
Don Miguel Pardo Domínguez
Don Carlos Pascual Rojo Fuentes

Asisten por los colegiados:

Nº COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
5164	JOSE GABRIEL SANCHEZ TORREGROSA
1007	MANUEL MARTINEZ RIPOLL
1183	ANGEL HERNANDEZ
1397	FRANCISCO MARTINEZ-ESCRIBANO

Nº COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
3977	ROSA MARIA VIGUERAS ABELLAN
3493	FRANCISCO LUIS VALDES-ALBISTUR HELLIN
6007	MARIA VICTORIA LOPEZ LOPEZ
6316	ANTONIO GEA PENALVA
4566	MARIA EUGENIA VICTORIA MARIN
2685	MARIA CONCEPCION MIRALLES GARCIA
5089	EVA CAVAS HERNANDEZ
7136	CARLOS ROMAN HERNANDEZ
6943	CARMEN DICENTA ESCRIBANO
5605	MIRIAN HERNANDEZ MARTINEZ
2484	TERESA GARCIA CALVO
4652	DIEGO RODRIGUEZ-LINARES REY
2210	ANTONIO GARCIAMONTES
2328	JUAN GARCIA VIVANCOS
4073	SERGIO MARCO
2902	MARAVILLAS HERNANDEZ
6692	PABLO PEREZ SOLA
7450	ALESSANDRA ZARAGOZA BIRLANGA
4457	REGINA MARQUEZ GUTIERREZ

Nº COLEGIADO	NOMBRE Y APELLIDOS
6655	CRISTINA GARCIA LOPEZ
2941	MARIA DOLORES LAGO GOMEZ DE SEGURA
5426	NURIA SAMPER NAVARRO

Por el. Sr. Decano en funciones Don Javier Cabezudo Vidal se abre la sesión dando la enhorabuena a los ganadores de las elecciones y la bienvenida a los que ahora se incorporan a la Junta para seguir trabajando por el Colegio. Quiere disculparse con todos aquellos a los que haya podido fallar. Y siguiendo con los agradecimientos, quiere agradecer a nuestro Decano que contara con él para formar parte de la Junta, habiendo pasado una etapa de su vida, diez años, que ha sido inolvidable. Muestra su agradecimiento a sus compañeros y amigos de la Junta de Gobierno, a los que seguirá viniendo a ver cuando sea necesario.

Y tras esta breve introducción, comienza la sesión con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º.- Reseña que hará el Decano en funciones de los acontecimientos más importantes que durante el año 2019 han tenido lugar, con relación al Colegio.

El Sr. Decano en funciones hace una exposición de los mismos adjuntándose a la presente acta copia del power point.

2º.- Lectura, discusión y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del año 2018.

Por parte del Sr. Tesorero Don Miguel Pardo Dominguez se hace una exposición de los ingresos y gastos conforme al rendimiento que queda unido a la presente acta.

Sometida a votación por el Sr. Decano en funciones, la Asamblea aprueba la cuenta general de gastos e ingresos del año 2018 por 33 votos a favor y una abstención

3º.- Propuesta a la Asamblea.

No existen propuestas a tratar.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El letrado Don Francisco Luis Valdés – Albistur Hellín en nombre del equipo de “abogamos” da en primer lugar las gracias a los compañeros que hoy dejan la Junta, en particular a Don Javier Cabezudo. También quiere dar la enhorabuena a los ganadores de las elecciones, encabezados por el Decano Don Francisco Martínez – Escribano Gómez. Este grupo de abogados quiere colaborar con el colegio, no como oposición, sino como grupo de abogados que pretende la mejora de su Colegio y de la profesión. Hace un ruego a la Junta para que se adopte algún acuerdo que ayude a los compañeros que se ven perjudicados por el retraso de los pagos del turno de oficio, creen que es necesario que se adopten medidas para que nos escuchen. Quieren que se convoque a los compañeros a una jornada de huelga del turno de oficio, con sus servicios mínimos, para que se vea que el abogado es parte fundamental de la administración de justicia. Finaliza poniéndose a disposición de la nueva Junta para lo que necesite.

Por el Sr. Decano en funciones, Don Javier Cabezudo se le contesta que los abogados, como los médicos, no pueden hacer huelga radical porque hay que defender los derechos de los ciudadanos que se encuentran privados de libertad. Entiende que, con la literalidad de la Ley, el Gobierno puede obligar al Colegio a cubrir el servicio, incluso si los letrados adscritos al Turno se dan de baja. No duda de que los nuevos miembros de Junta sabrán los acuerdos que se deben adoptar en defensa del Turno y de la profesión.

La Sra. Secretaria Doña Helena Rivera, por su parte, informa de la reunión que el día anterior tuvo lugar en el CGAE en relación a los impagos del Turno de Oficio. De todos los Decanos de Territorio Común, quien más ha luchado por el Turno de Oficio es Paco Martínez – Escribano. Que cada Colegio tiene una posición distinta. Se propuso la firma de un manifiesto común, con medidas como agotar los plazos para la atención a los justiciable o no atender a los investigados no detenidos, que sería entregado por la Presidenta a la Ministra, pero no se aceptó.

El Decano Don Francisco Martínez – Escribano Gómez toma la palabra para explicar el funcionamiento del CGAE y la situación en que se encuentra en este momento el Turno de Oficio. Informa que en territorio común hay 27 Colegios de los cuales Murcia es el más importante en número de colegiados y número de expedientes de Justicia Gratuita. Poder hacer el pago mensual supone un enorme esfuerzo por parte de los Colegios. En el Consejo hay muchas sensibilidades y realidades diferentes. Recuerda que durante la huelga de los años 90 hubo compañeros que no hicieron huelga y cobraron mucho dinero. Hay que tener en cuenta que la presión que se hace al Gobierno tampoco es muy grande si solo lo hace un Colegio y hay Colegios de Galicia, de Cataluña, o de otros lugares, que no tienen nuestro problema. Hay que conseguir la unidad de todos, sino las presiones serán fuego de salvvas. Le gustaría que se creara una comisión del Turno de

Oficio de los Colegios de Territorio Común y así lo ha propuesto en el CGAE, pero aún no se ha decidido nada al respecto.

Don Manuel Martínez Ripoll toma la palabra y comenta hechos sucedidos durante la anterior huelga del turno de oficio, donde estuvieron a punto de procesarlo por desobediencia. Ratifica lo explicado por el Decano Don Francisco Martínez –Escribano en cuanto a la necesidad de que se cree una comisión de territorio común.

Doña María Eugenia Victoria Marín agradece a los miembros de la Junta se dejan su cargo hoy su trabajo, le da pena que solo seamos menos de cincuenta colegiados los que acudan a la Junta. Manifiesta su descontento con el estado de las Togas del Colegio que están en las sedes judiciales, en cuanto a limpieza y desgaste. El Sr. Decano en funciones toma nota. Igualmente protesta por el momento en que se remiten los listados de guardia a los letrados, que no facilitan que puedan organizar su agenda, sobre todo en verano es necesario conocerlas con tiempo por las vacaciones. Por el oficial letrado se explica que las togas se limpian cuatro veces al año y agradece que se ponga en conocimiento del Colegio estas situaciones para solucionarlas cuanto antes. El Sr. Tesorero explica que el motivo de realizar los listados de guardia con la actual periodicidad es facilitar que los compañeros que se adscriben al turno de oficio puedan acceder a las guardias cuanto antes, pero que no obstante toma nota para corregirlo.

El Sr. Martínez Ripoll interviene para defender la dignidad de la Toga, que algunos compañeros la arrastran por los juzgados en la mano, en lugar de colocársela.

Don Ángel Hernández Marín solicita que se estudie un nuevo sistema de control de la entrega y recogida de las togas. Por la Sra. Secretaria y el Sr. Decano en funciones se le explican los diferentes sistemas estudiados y el coste que supondría, no obstante lo cual queda en estudio para solucionar el problema.

Don Juan García Vivancos interviene para solicitar que las cuentas se debatan antes de la votación. Manifiesta que es la única abstención de la votación de hoy porque ha visto algunas cosas que le rechinan. Por el Sr. Decano en funciones se admite la sugerencia, que será debidamente estudiada.

Finalmente, el Sr. Decano en funciones da las gracias al Sr. Tesorero por el trabajo realizado durante el tiempo en que ha ejercido estas funciones, ya que se marcha de la Junta al igual que él. Da también las gracias a Doña María Jose Gonzalez, que igualmente abandona la Junta.

Se suspende la Junta para proceder al acto de toma de posesión.

5º.- Solemne acto de toma de posesión de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno

A continuación, por el Sr. Decano en funciones se comunica que se a proceder al Juramento o Promesa de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno.

Por la Sra. Secretaria se da cuenta del resultado de las elecciones celebradas en la Junta General del día 22 de diciembre de 2018.

Por el Sr. Decano en funciones se dirigen unas palabras de despedida, agradeciendo el tiempo pasado en la Junta.

Por la Sra. Secretaria se procede al llamamiento:

Ruego al Excmo. Sr. Decano, Don Francisco Martínez-Escribano Gómez, se sirva subir a estrados para efectuar el solemne acto de Jura o Promesa.

Una vez efectuado por el Sr. Decano el acto de Jura por el mismo se procede a ocupar la Presidencia de la Junta General, continuando con el Juramento o Promesa de los nuevos miembros, conforme al siguiente Protocolo:

Ruego a la Ilma. Sra. D^a Maravillas Hernández López se sirva realizar el Juramento o Promesa.

Ruego a la Ilma. Sra. D^a Teresa García Calvo, se sirva realizar el Juramento o Promesa.

Ruego al Ilmo. Sr. Don Antonio Garcia Montes, se sirva realizar el Juramento o Promesa.

Ruego al Ilmo. Sr. Don Jose Gabriel Sánchez Torregrosa, se sirva realizar el Juramento o Promesa.

Ruego a la Ilma. Sra. Doña Patricia Sabater Martinez, se sirva realizar el Juramento o Promesa.

Ruego a la Ilma. Sra. Doña Cristina García López, se sirva realizar el Juramento o Promesa.

Ruego a la Ilma. Sra. D^a. Regina Márquez Gutiérrez, se sirva realizar el Juramento o Promesa.

Por tanto, la Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, a partir del día de hoy, fecha de la toma de posesión de los candidatos electos, queda constituida de la siguiente forma:

Decano:	Excmo. Sr. D. Francisco Martínez-Escribano Gómez.
Diputada 1^a:	Ilma. Sra. D ^a Maravillas Hernández López
Diputada 2^a:	Ilma. Sra. D ^a Teresa García Calvo

Diputado 3º:	Ilmo. Sr. Don Antonio García Montes
Diputado 4º:	Ilmo. Sr. D. José Gabriel Sánchez Torregrosa
Diputada 5ª:	Ilma. Sra. Dª Blanca Belén Castillo Amorós.
Diputado 6º:	Ilmo. Sr. D. Carlos Pascual Rojo Fuentes
Diputada 7ª:	Ilma. Sra. Dª Patricia Sabater Martínez
Diputada 8ª:	Ilma. Sra. Doña Cristina García López
Diputado 9º:	Ilmo. Sr. D. Carlos Román Hernández
Bibliotecaria:	Ilma. Sra. Dª Daniela Belén Rubio Riera
Tesorera:	Ilma. Sra. Dª. Regina Márquez Gutiérrez
Secretaria:	Ilma. Sra. Dª Helena Rivera Tortosa

Por el Sr. Decano se expresa su más sincero agradecimiento a los miembros salientes de la Junta de Gobierno.

Y no habiendo nada más que tratar, por el Sr. Decano, cuando son las doce horas y treinta minutos del día de su inicio, se levanta la sesión.